

- SESIÓN ESPECIAL N°8 -

SESIÓN ESPECIAL N°08 - NEUQUÉN, diciembre 10 de 2023

CONCEJALA PRESIDENTA: Buenos días a todos y todas, les doy la bienvenida a quienes nos acompañan hoy. Siendo las 07:34 minutos del día 10 de diciembre damos inicio a la octava Sesión Especial correspondiente al Período Legislativo 2023. A los efectos de establecer el quorum legal procedemos a tomar asistencia a través de Prosecretaría Legislativa. PROSECRETARIO LEGISLATIVO: -----

----- - ASISTENCIA - -----

CONCEJAL	ABRAHAN URIBE, AGUSTÍN.....	AUSENTE
CONCEJAL	ARGUMERO, CLAUDIA.....	PRESENTE
CONCEJAL	ARTAZA, JOSÉ LUIS.....	PRESENTE
CONCEJAL	BERMÚDEZ, MARCELO.....	PRESENTE
CONCEJAL	DOMÍNGUEZ, CLAUDIO.....	PRESENTE
CONCEJAL	ECHEVARRÍA, CAMILO.....	PRESENTE
CONCEJAL	FERNÁNDEZ, MARÍA VICTORIA.....	PRESENTE
CONCEJAL	LANDEIRO, DIEGO ALBERTO.....	PRESENTE
CONCEJAL	MALETTI, CECILIA.....	AUSENTE
CONCEJAL	MÁRQUEZ, NADIA.....	AUSENTE
CONCEJAL	MONZANI, GUILLERMO.....	PRESENTE
CONCEJAL	MOSNA, ISABEL.....	PRESENTE
CONCEJAL	OTTON ARANEDA, PRISCILA.....	PRESENTE
CONCEJAL	PELÁEZ, JUAN ESTEBAN.....	AUSENTE
CONCEJAL	SERVIDIO, ANA INÉS.....	PRESENTE
CONCEJAL	SGUAZZINI MAZUEL, ATILIO.....	PRESENTE
CONCEJAL	STILLGER, DENISSE.....	PRESENTE
CONCEJAL	ZÚÑIGA, MARCELO.....	PRESENTE

CONCEJALA PRESIDENTA: Con la presencia de 13 concejales y concejalas, establecido el quorum legal, damos comienzo a la octava Sesión Especial 2023. LOCUTORA: Saludamos a las autoridades municipales presentes, la Secretaria de Cultura, Capacitación y Empleo, profesora María Pasqualini, Secretaria de Ciudadanía, la doctora Luciana De Giovanetti, Secretario de Hacienda, contador Leonardo Carod, titular de la Unidad de Gestión Municipal, Gastón Contardi, Secretario de Modernización Analista, el analista Javier Labrín, la Diputada Provincial, Carina Riccomini y a las y los familiares presentes de los concejales electos. Ahora los invitamos a ponerse de pie para entonar las estrofas de los himnos nacional y provincial. (Himnos)
 CONCEJALA PRESIDENTA: Dejo constancia de la presencia de la concejala Servidio. Como primer Punto del Orden del Día tenemos el tratamiento del despacho del Plenario de Concejales y Concejalas referente a la validez del título, calidad y derechos como concejala titular a la señora Ana Karina Rojo para el período 2023-2027. PROSECRETARIO LEGISLATIVO: **ENTRADA NRO.: 0640/2023 EXPEDIENTE NRO.: CD-013-R-2023 CARÁTULA: ROJO ANA KARINA; MOTIVO: ELEVA DIPLOMA QUE LA ACREDITA COMO**

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofre
PROSECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

CONCEJALA ELECTA - PERÍODO 2023/2027.- VISTO el Expedientes N° CD-013-R-2023; y CONSIDERANDO: ESTE PLENARIO DICTAMINA: 1º) No hacer lugar a la impugnación efectuada por el Sr. Julián Romero, respecto del título de la Sra. Ana Karina Rojo, conforme a los argumentos expuestos en el considerando. 2º) Aprobar el proyecto de resolución que se adjunta. PROYECTO DE RESOLUCIÓN VISTO: El Expediente N° CD-013-R-2023; y CONSIDERANDO: Que mediante el Acuerdo N° 421/2023 de la Junta Electoral Provincial, que rectifica el Acuerdo N° 407/2023, se consigna el listado definitivo de concejales y concejales electos titulares y suplentes, proclamando como concejala titular por el Partido Cumplir a la señora Ana Karina Rojo. Que, en fecha 7 de diciembre, el Sr. Julián Romero, lleva a cabo su presentación impugnando la validez del título, calidades y derechos de la Sra. Ana Karina Rojo, y su derecho de ocupar la banca del Partido Cumplir, en el marco de lo dispuesto en el artículo 6º) y concordantes del del Reglamento Interno, solicitando que se rechace la incorporación de la Sra. Ana Karina Rojo en mérito de los argumentos expuestos. Que analizada la misma, el Plenario de Concejales y Concejales emitió dictamen resolviendo rechazar dicha impugnación y elevar al cuerpo el título para su aprobación. Que de acuerdo al Artículo 65º) de la Carta Orgánica Municipal "El Concejo Deliberante será juez de la validez de los títulos, calidades y derechos de sus miembros". Que, en consecuencia, es necesario que el Cuerpo se pronuncie respecto al diploma de la concejala electa el día 16 de abril del corriente año. Que el Concejo no tiene objeción alguna que formular respecto de la validez del título ni de las habilidades de la concejala electa para ejercer el cargo. Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal, -----

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
DICTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN**

ARTÍCULO 1º): APRUÉBASE, en los términos del Artículo 65) de la Carta Orgánica Municipal, el título, calidades y derechos de la señora Ana Karina Rojo, DNI. N° 24.109.901, como concejala electa para el período 10/12/2023 - 10/12/2027.- ARTÍCULO 2º): DE FORMA.- CONCEJALA PRESIDENTA: Queda abierto, entonces, el pedido para el uso de la palabra. No habiendo pedido de palabra pongo a consideración el Proyecto de Resolución para su aprobación en general y en particular. ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: 14 votos, aprobado por unanimidad. Como segundo Punto del Orden del Día tenemos la jura de las concejales y concejales electos período 2023-2027 de conformidad a las Resoluciones en las que el Cuerpo aprobó los títulos, calidades y derechos de los concejales y concejales electos, procedemos entonces a la jura. LOCUTORA: Pasaremos entonces a tomar juramento a las y los concejales electos, les pedimos que se acerquen al sitial cuando sean nombrados. En primer lugar vamos a llamar a Atilio Edgardo Sguazzini Mazuel. CONCEJALA PRESIDENTA: Atilio Sguazzini Mazuel juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad a lo que prescriben la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal. CONCEJAL SGUAZZINI: Por mis familiares, por mis

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofre
PROSECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

afectos presentes y los que no están, por la universidad pública, por la ciencia y la técnica, sí, juro. CONCEJALA PRESIDENTA: Si así no lo hicieres Dios y la Patria os lo demanden. (Aplausos) LOCUTORA: Concejal José Luis Artaza. CONCEJALA PRESIDENTA: José Luis Artaza juráis por Dios, por la Patria desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad a lo que prescriben la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal. CONCEJAL ARTAZA: Sí, juro. CONCEJALA PRESIDENTA: Si así no lo hicieres Dios y la Patria os lo demanden. (Aplausos) LOCUTORA: Santiago Exequiel Galíndez. CONCEJALA PRESIDENTA: Santiago Exequiel Galíndez juráis desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad a lo que prescriben la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal. CONCEJAL GALÍNDEZ: Sí, juro. CONCEJALA PRESIDENTA: Si así no lo hicieres el pueblo de Neuquén os lo demanden. (Aplausos) LOCUTORA: Denisse Stillger. CONCEJALA PRESIDENTA: Denisse Stillger juráis desempeñar fielmente el cargo de concejala y obrar en un todo de conformidad a lo que prescriben la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal. CONCEJALA STILLGER: Sí, juro. CONCEJALA PRESIDENTA: Si así no lo hicieres el pueblo de Neuquén os la demanden. (Aplausos) LOCUTORA: Priscila Esther Otton Araneda. CONCEJALA PRESIDENTA: Priscila Otton Araneda juráis desempeñar fielmente el cargo de concejala y obrar en un todo de conformidad a lo que prescriben la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal. CONCEJALA OTTON: Por las y los treinta mil compañeros detenidos desaparecidos, por las infancias de nuestro país y del mundo como las palestinas que están sufriendo un genocidio, por las luchas contra la explotación, la opresión, el ecocidio y el capitalismo, por un gobierno de las y los trabajadores y el socialismo, sí, juro. CONCEJALA PRESIDENTA: Si así no lo hicieres el pueblo de Neuquén os la demanden. (Aplausos) LOCUTORA: Cintia Soledad Meriño. CONCEJALA PRESIDENTA: Cintia Soledad Meriño juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de concejala y obrar en un todo de conformidad a lo que prescriben la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal. CONCEJALA MERIÑO: Por la libertad del pueblo argentino, sí, juro. CONCEJALA PRESIDENTA: Si así no lo hicieres Dios y la Patria os la demanden. (Aplausos) LOCUTORA: María Victoria Fernández. CONCEJALA PRESIDENTA: María Victoria Fernández juráis desempeñar fielmente el cargo de concejala y obrar en un todo de conformidad a lo que prescriben la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal. CONCEJALA FERNÁNDEZ: Sí, juro. CONCEJALA PRESIDENTA: Si así no lo hicieres el pueblo de Neuquén os la demanden. (Aplausos) LOCUTORA: Romina Edith Miranda. CONCEJALA PRESIDENTA: Romina Miranda juráis desempeñar fielmente el cargo de concejala y obrar en un todo de conformidad a lo que prescriben la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal. CONCEJALA MIRANDA: Sí, juro. CONCEJALA PRESIDENTA: Si así no lo hicieres el pueblo de Neuquén os la demanden. (Aplausos) LOCUTORA: Laura Viviana Pérez. CONCEJALA

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofre

PROSECRETARIO LEGISLATIVO

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

PRESIDENTA: Laura Viviana Pérez juráis por la Patria desempeñar fielmente el cargo de concejala y obrar en un todo de conformidad a lo que prescriben la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal. CONCEJALA PÉREZ: Por la memoria y la cultura de Neuquén, sí, juro. CONCEJALA PRESIDENTA: Si así no lo hicieras la Patria os la demanden. (Aplausos) LOCUTORA: Joaquín Bautista Eguía. CONCEJALA PRESIDENTA: Joaquín Bautista Eguía juráis desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad a lo que prescriben la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal. CONCEJAL EGUÍA: Sí, juro. CONCEJALA PRESIDENTA: Si así no lo hicieras el pueblo de Neuquén os lo demanden. (Aplausos) LOCUTORA: Daniel Augusto Figueroa. CONCEJALA PRESIDENTA: Daniel Augusto Figueroa juráis desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad a lo que prescriben la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal. CONCEJAL FIGUEROA: Sí, juro. CONCEJALA PRESIDENTA: Si así no lo hicieras el pueblo de Neuquén os lo demanden. (Aplausos) LOCUTORA: Mariana Alejandra Cofré. CONCEJALA PRESIDENTA: Mariana Cofré juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de concejala y obrar en un todo de conformidad a lo que prescriben la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal. CONCEJAL COFRÉ: Sí, juro. CONCEJALA PRESIDENTA: Si así no lo hicieras el pueblo de Neuquén os la demanden. (Aplausos) LOCUTORA: Nicolás Mariano Montero. CONCEJALA PRESIDENTA: Nicolás Mariano Montero juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal. CONCEJAL MONTERO: Sí, juro. CONCEJALA PRESIDENTA: Si así no lo hicieras Dios y la Patria os lo demanden. (Aplausos) LOCUTORA: Esteban Martiné. CONCEJALA PRESIDENTA: Esteban Martiné juráis desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad a lo que prescriben la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal. CONCEJAL MARTINÉ: Por los treinta mil compañeros y compañeras detenidos desaparecidos, por la lucha del pueblo trabajador contra el ajuste y la motosierra, contra el extractivismo y la destrucción capitalista del ambiente, por una sociedad socialista donde seamos realmente libres, sí, juro. CONCEJALA PRESIDENTA: Si así no lo hicieras el pueblo de Neuquén os lo demanden. (Aplausos) LOCUTORA: Sergio Marcelo Marino. CONCEJALA PRESIDENTA: Sergio Marcelo Marino juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad a lo que prescriben la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal. CONCEJAL MARINO: Por el nombre que está sobre todo nombre, Yeshua Hamashiaj, sí, juro. CONCEJALA PRESIDENTA: Si así no lo hicieras Dios y la Patria os lo demanden. (Aplausos) LOCUTORA: Valeria Alicia Todero. CONCEJALA PRESIDENTA: Valeria Alicia Todero juráis desempeñar fielmente el cargo de concejala y obrar en un todo de conformidad a lo que prescriben la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofre
PROSECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

- SESIÓN ESPECIAL N°8 -

Municipal. CONCEJALA TODERO: Sí, juro. CONCEJALA PRESIDENTA: Si así no lo hicieres el pueblo de Neuquén os la demanden. (Aplausos) LOCUTORA: Ana Karina Rojo. CONCEJALA PRESIDENTA: Ana Karina Rojo juráis desempeñar fielmente el cargo de concejala y obrar en un todo de conformidad a lo que prescriben la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal. CONCEJAL ROJO: Sí, juro. CONCEJALA PRESIDENTA: Si así no lo hicieres el pueblo de Neuquén os la demanden. (Aplausos) LOCUTORA: Por último la señora Isabel Mosna Vicepresidenta Primera del Cuerpo le tomará juramento a la señora Claudia Ángela Argumero. CONCEJALA VICEPRESIDENTA: Claudia Argumero juráis por Dios, la Patria, la memoria de mi madre y de mi padre desempeñar fielmente el cargo de concejala y obrar en un todo de conformidad a lo que prescriben la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal. CONCEJALA ARGUMERO: Sí, juro. CONCEJALA VICEPRESIDENTA: Si así no lo hicieres Dios y la Patria os demanden. (Aplausos) CONCEJALA PRESIDENTA: Si me permite el Cuerpo le propongo un cuarto intermedio de dos minutos para poder cambiar los lugares de las bancas. ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: 13 votos, aprobado por unanimidad. Siendo las 08:02 minutos pasamos a un cuarto intermedio. Siendo las 08:26 minutos retomamos la Sesión. A efectos de establecer el quorum legal procedemos a tomar asistencia a través de Prosecretaría Legislativa. PROSECRETARIO LEGISLATIVO: -----

CONCEJAL ARGUMERO, CLAUDIA.....	PRESENTE
CONCEJAL ARTAZA, JOSÉ LUIS.....	PRESENTE
CONCEJAL COFRÉ, MARIANA ALEJANDRA.....	PRESENTE
CONCEJAL EGUÍA, JOAQUÍN BAUTISTA.....	PRESENTE
CONCEJAL FERNÁNDEZ, MARÍA VICTORIA.....	PRESENTE
CONCEJAL FIGUEROA, DANIEL AUGUSTO.....	PRESENTE
CONCEJAL GALÍNDEZ, SANTIAGO EXEQUIEL.....	PRESENTE
CONCEJAL MARINO, SERGIO MARCELO.....	PRESENTE
CONCEJAL MARTINÉ, ESTEBAN.....	PRESENTE
CONCEJAL MERIÑO, CINTIA SOLEDAD.....	PRESENTE
CONCEJAL MIRANDA ROMINA EDITH.....	PRESENTE
CONCEJAL MONTERO, NICOLÁS MARIANO.....	PRESENTE
CONCEJAL OTTON ARANEDA, PRISCILA.....	PRESENTE
CONCEJAL PÉREZ, LAURA VIVIANA.....	PRESENTE
CONCEJAL ROJO, ANA KARINA.....	PRESENTE
CONCEJAL SGUAZZINI MAZUEL, ATILIO.....	PRESENTE
CONCEJAL STILLGER, DENISSE.....	PRESENTE
CONCEJAL TODERO, VALERIA ALICIA.....	PRESENTE

CONCEJALA PRESIDENTA: Con la presencia de 18 concejalas y concejales, establecido el quorum legal continuamos con la octava Sesión Especial del

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofre
PROSECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Período Legislativo 2023. Antes de todo quiero saludar a los que asumen y a los que reasumen también, desearles una muy buena gestión y estoy segura que vamos a trabajar en equipo, con respeto, diálogo para el beneficio de la ciudadanía. Como tercer Punto del Orden del Día tenemos la designación de autoridades provisionales del Cuerpo y jura del Secretario Administrativo, Secretario Legislativo y Prosecretario Legislativo, comenzamos entonces con la designación de autoridades provisionales del Cuerpo, esto es cumplimiento de lo establecido en el Artículo 59 de la Carta Orgánica Municipal por Prosecretaría se dará lectura a la nota enviada por el señor Intendente de la ciudad referente a la designación de Presidencia y la Vicepresidencia Primera del Cuerpo. PROSECRETARIO LEGISLATIVO: Neuquén, 1 de diciembre de 2023, a la Presidencia del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén, señora Claudia Argumero. Su despacho. Nota Nº 167OEM/2023. Tengo el agrado de dirigirme a usted en calidad de Intendente en funciones y en carácter de Intendente electo de la ciudad de Neuquén de conformidad con el Acuerdo Nº 406/2023 emitido por la Junta Provincial Electoral el día 26 de abril del corriente año a fin de designar a partir del día 10 de diciembre de 2023 las autoridades de este Concejo Deliberante que usted actualmente preside, en virtud de las facultades conferidas por el Artículo 59 de la Carta Orgánica Municipal, en tal sentido designo en calidad de Presidenta del Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén a la concejala Claudia Ángela Argumero, DNI nº 20.393.230 y como Vicepresidenta Primera del mismo Cuerpo colegiado a la concejala María Victoria Fernández DNI Nº 27.845.224, ambas declaradas electas por el Acuerdo mencionado precedentemente. Sin otro particular saludo a usted y a los demás ediles que integran este Concejo Deliberante con atenta y distinguida consideración. Mariano Gaido. Intendente. Municipalidad de Neuquén. CONCEJALA PRESIDENTA: Pongo a consideración, entonces, la designación de la Presidencia y la Vicepresidencia Primera del Cuerpo conforme a la propuesta del Intendente. ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: 16 votos, aprobado por mayoría. Continuamos ahora con la designación de la Vicepresidencia Segunda del Cuerpo. Queda abierto, entonces, el pedido para el uso de la palabra para proponer a quien ejecutará la Vicepresidencia Segunda. Queda abierto el pedido para el uso de la palabra. Concejal Sguazzini tiene la palabra. CONCEJAL SGUAZZINI: Gracias señora Presidenta. En primer lugar felicitarla por la designación, lo mismo que a la concejala Victoria Fernández como Vicepresidenta Primera, saludarles y darles la bienvenida a todos, los y las concejalas quienes reasumimos y a quienes lo hacen por primera vez y deseamos a todas y a todos éxitos, a quienes estamos aquí presentes acompañando en este día tan particular y especial para todos nosotros, un buen día y como corresponde y en función de los acuerdos y entendiendo que la Vicepresidencia Segunda debe corresponder a la segunda fuerza en este caso del Concejo Deliberante es que vamos a proponer que la designación caiga en el concejal José Luis Artaza. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Si no hay más pedido de palabra, recordamos que para esta votación se requiere la mayoría absoluta del Cuerpo conforme al Artículo 59 de la Carta Orgánica Municipal,

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofre

PROSECRETARIO LEGISLATIVO

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

pongo a consideración la moción propuesta por el concejal Sguazzini para la designación del concejal José Luis Artaza como Vicepresidente Segundo del Cuerpo. ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: 16 votos, aprobado por mayoría. (Aplausos) Continuamos con la jura del Secretario Administrativo, del Secretario Legislativo y del Prosecretario Legislativo. LOCUTORA: Invitamos al contador José Vicente Marzialetti que prestará juramento como Secretario Administrativo. CONCEJALA PRESIDENTA: José Vicente Marzialetti juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Secretario Administrativo y obrar en un todo de conformidad con lo prescriben la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal. CONTADOR MARZIALETTI: Sí, juro. CONCEJALA PRESIDENTA: Si así no lo hiciere Dios y la Patria os lo demanden. (Aplausos) LOCUTORA: Invitamos al doctor Federico Augusto Closs que prestará juramento como Secretario Legislativo. CONCEJALA PRESIDENTA: Federico Augusto Closs juráis por Dios y la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Secretario Legislativo y obrar en un todo de conformidad a lo prescribe la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal. DOCTOR CLOSS: Sí, juro. CONCEJALA PRESIDENTA: Si así no lo hiciere Dios y la Patria os lo demanden. (Aplausos) LOCUTORA: Invitamos al doctor Víctor Ernesto Cofré que prestará juramento como Prosecretario Legislativo. CONCEJALA PRESIDENTA: Víctor Ernesto Cofré juráis desempeñar fielmente el cargo de Prosecretario Legislativo y obrar en un todo de conformidad con lo prescriben la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal. DOCTOR COFRÉ: Sí, juro. CONCEJALA PRESIDENTA: Si así no lo hiciere el pueblo de Neuquén os lo demanden. (Aplausos) Pasamos ahora al cuarto Punto del Orden del Día que es informe de autoridades de los bloques e integraciones de las Comisiones Internas, comenzaremos con el informe de autoridades de los diferentes bloques y su integración. Prosecretaría Legislativa dará lectura. PROSECRETARIO LEGISLATIVO: En virtud de las notas que cada concejal y concejala envió a la Secretaría Legislativa daremos lectura a la conformación de los bloques parlamentarios y sus autoridades, comenzamos con el bloque Movimiento Popular Neuquino presidido por el concejal Sguazzini Mazuel Atilio Edgardo, también estará integrado por Claudia Argumero, Fernández María Victoria, Galíndez Santiago Exequiel y Cofré Mariana Alejandra, el siguiente bloque es Cumplir por Neuquén presidido por Artaza José Luis, integrado también por Meriño Cintia Soledad, Eguía Joaquín Bautista, Rojo Ana Karina, el siguiente bloque es Pro, presidido por la concejala Stillger Denisse y también está integrado por Montero Nicolás Mariano, el siguiente bloque es un bloque unipersonal denominado Confluencia Neuquina integrado por Miranda Romina Edith, siguiente bloque Juntos por la Vida integrado por Marino Sergio Marcelo, el siguiente bloque Comunidad Neuquinizate, bloque unipersonal presidido por Pérez Laura Diana, el siguiente bloque Coalición Cívica ARI integrado por Toderó, Valeria Alicia, el siguiente bloque Unión por la Patria NQN integrado por Figueroa, Daniel Augusto, el siguiente bloque MST FIT UNIDAD, integrado por Otton Araneda Priscila y el último bloque

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofre
PROSECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

PTS FIT UNIDAD integrado por Martín, Esteban, de esta forma quedan conformados los diez bloques parlamentarios. CONCEJALA PRESIDENTA: Pasamos ahora a la integración de las Comisiones Internas. Queda abierto el pedido del uso de la palabra. Concejal Sguazzini tiene la palabra. CONCEJAL SGUAZZINI: Gracias señora Presidenta. Hemos acercado a Secretaría Legislativa después de haber recabado la información de la composición o la propuesta de los bloques y de lo que hemos podido hablar con otros presidentes de bloques la composición para las seis Comisiones del Concejo. Pediría si por Secretaría puede dar la anuencia de cada una de las Comisiones. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Tenemos una propuesta para las Comisiones Internas por Prosecretaría dará lectura. PROSECRETARIO LEGISLATIVO: La primera Comisión es la Comisión de Legislación General, Peticiones, Poderes, Reglamentos y Recursos Humanos, estará integrada por Claudia Argumero, María Victoria Fernández, José Luis Artaza, Ana Karina Rojo, Denisse Stillger, Esteban Martín, Romina Miranda, Laura Pérez y Valeria Todero; la Comisión de Servicios Públicos estaría integrada por Atilio Sguazzini, María Victoria Fernández, Santiago Galíndez, José Luis Artaza, Joaquín Eguía, Denisse Stillger, Priscila Otton, Romina Miranda y Daniel Figueroa; la Comisión de Hacienda estaría integrada por Claudia Argumero, Atilio Sguazzini, Mariana Cofré, José Luis Artaza, Joaquín Eguía, Nicolás Montero, Esteban Martín, Romina Miranda y Valeria Todero; la Comisión de Obras Públicas estaría integrada por Atilio Sguazzini, María Victoria Fernández, Mariana Cofré, Joaquín Eguía, Cintia Meriño, Nicolás Montero, Esteban Martín, Daniel Figueroa y Sergio Marino; la Comisión de Ecología y Medio Ambiente estaría integrada por Claudia Argumero, Santiago Galíndez, Cintia Meriño, Ana Karina Rojo, Denisse Stillger, Priscila Otton, Laura Pérez, Sergio Marino y Valeria Todero; la Comisión de Acción Social estaría integrada por Santiago Galíndez, Mariana Cofré, Cintia Meriño, Ana Karina Rojo, Nicolás Montero, Priscila Otton, Laura Pérez, Daniel Figueroa y Sergio Marino. CONCEJALA PRESIDENTA: Pongo a consideración del Cuerpo la propuesta para la integración de las Comisiones Internas. ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: 18 votos, aprobado por unanimidad. Si el Cuerpo me lo permite propongo un cuarto intermedio hasta las 18:00 horas del día de hoy para tomar juramento al señor Intendente. ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: 18 votos en el Recinto, aprobado por unanimidad. Siendo las 08:40 minutos pasamos a un cuarto intermedio. Buenas tardes a todas y todos. Siendo las 18:18 minutos retomamos la Sesión. Como quinto Punto del Orden de Día tenemos la jura del señor Intendente electo, 2023-2027, señor Mariano Gaido para esto invito a las y los concejales que así lo deseen para ir a buscarlo para su jura. LOCUTORA: Agradecemos en esta tarde la presencia del Gobernador, contador Rolando Figueroa, el Intendente de la ciudad de Neuquén Mariano Gaido y familia, Vicegobernadora Gloria Ruiz, Gobernador mandato cumplido Jorge Sapag y señora, Carolina Lanusse, Gobernador mandato cumplido Omar Gutierrez, Gobernador mandato cumplido Jorge Omar Sobich, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia doctora Soledad Gennari, vocales

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofre
PROSECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

y autoridades del Tribunal Superior de Justicia, Rectora de la Universidad Nacional del Comahue Beatriz Gentile, Jefe de Gabinete licenciado José Luis Ousset, Ministros y Ministras, Senador mandato cumplido Guillermo Pereyra, Secretario General del Sindicato del Petróleo y Gas Privado de Río Negro, Neuquén y La Pampa, Marcelo Rucci, Intendentes de la provincia de Neuquén, Intendentes mandato cumplido, Diputados nacionales y provinciales, Secretaria Jefa de Gabinete, María Pasqualini, Secretarias y Secretarios del gobierno de la ciudad de Neuquén, Veteranos de Guerra de Malvinas, representantes de empresas con asiento en la región y en la ciudad, Sindicatura Municipal, Colegios de Profesionales, Tribunal de Faltas, gremios y sindicatos, Comandante de la Sexta Brigada de Montaña, General de Brigada Hugo Alejandro Tabia, Fuerzas Armadas y de Seguridad, Consulados, Sociedades Vecinales, nos acompañan también vecinas y vecinos y medios de comunicación, muchas gracias. En minutos nada más ingresará el Intendente de nuestra ciudad. Recibimos con un fuerte aplauso al Intendente de la ciudad de Neuquén Mariano Gaido acompañado por el Gobernador, contador Rolando Figueroa, Vicegobernadora Gloria Ruiz, Gobernador mandato cumplido, Omar Gutierrez, Concejales, Concejalas, acompañado también por la Presidenta del Concejo Deliberante Claudia Argumero (Aplausos) (Cánticos del público) Vamos a entonar a continuación nuestro himno nacional y luego nuestro himno provincial a cargo de los músicos padre e hijo, Nicolás y Germán Ojeda. (Himnos) (Aplausos) Muchas gracias a Nicolás y Germán Ojeda por esta hermosa interpretación. A continuación se procederá a la jura del Intendente de nuestra ciudad, Mariano Gaido. CONCEJALA PRESIDENTA: Señor Mariano Gaido le doy nuevamente la bienvenida a esta casa legislativa y lo invito al sitial. (Cánticos del público) Mariano Gaido juráis por Dios, por la Patria, por la ciudad de Neuquén y su pueblo desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Intendente de la ciudad de Neuquén para el cual ha sido electo obrando en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal. MARIANO GAIDO: Sí, juro. (Vivas, aplausos) CONCEJALA PRESIDENTA: Si así no lo hicierais, Dios, la Patria y el pueblo os lo demanden. (Vivas, aplausos) Muchas gracias señor Intendente, lo invito a que nos dirija algunas palabras. INTENDENTE GAIDO: Quería primero agradecer a las autoridades presentes, querido Rolando gracias por estar presente, la verdad que como te lo dije hoy temprano en tu asunción deseándote todo el éxito junto a todo tu equipo, agradecerte que está acompañando también, vamos a trabajar juntos, creo que es un momento que a los neuquinos nos tiene que encontrar unidos, nos conocemos hace muchos años, lo dije que lo iba a decir, desde la época que era Secretario de Juventud y Deporte, capaz que éramos un poco más jóvenes, solamente eso, no voy a hablar de peso pero hace mucho tiempo que nos conocemos, gracias Omar por estar presente, para mí ha sido un orgullo trabajar junto a vos, hemos trabajado muy bien llevando adelante la oportunidad de trabajar en equipo, sin grietas entre la Provincia y la Ciudad, hemos avanzado muchísimo, alguna vez pudimos no haber compartido algún tema pero jamás dejamos de lado la prioridad de buscar lo mejor para los ciudadanos y los

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofre
PROSECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

vecinos, la verdad es que te lo quiero agradecer, sabes la relación que tenemos y el afecto, Jorge gracias por estar presente, Jorge Sapag, (Aplausos), que ha sido motor fundamental en muchas etapas de mi vida, en momentos muy difíciles y siempre acompañando a partir de la posibilidad que me diste de ser Ministro y después de acompañarme con la experiencia y con tu consejo permanente, gracias por estar en familia también acá, es un orgullo, Soledad gracias por entrar el Poder Judicial acá, Presidenta del Superior Tribunal de Justicia, gracias por estar presente, Jorge Sobich gracias por estar presente, la verdad que es muy importante que nos encuentre siempre trabajando por el futuro de la ciudad a todos los que han dejado muchísimo por esta ciudad, así que muchas gracias por estar presentes (Aplausos) Quiero saludar a las autoridades de seguridad, a la Policía, al Ejército a todos los que me están acompañando, quiero saludar a Secretarios Gremiales, Diputados, Presidentes de la Cooperativa, vecinos y vecinas, principalmente a todo el equipo que apasionadamente y los que se sumen, Marcelo, que apasionadamente decidieron trabajar por la ciudad de Neuquén dejando de lado cuestiones personales, cuestiones profesionales entendiendo que el corazón está por delante, así que gracias por formar parte de este gran equipo, quiero saludar en este momento a todos los concejales, Claudia junto a todo tu equipo (Aplausos) claro que sí, una Presidenta del Concejo que nos enorgullece, nuevamente la mujer llevando por delante la representación con jerarquía, con responsabilidad, quiero saludar a todos los concejales decirles del trabajo en equipo, en conjunto que hemos avanzado y que hemos trabajado durante todos estos años, el respeto por la división de poderes que he manifestado y que he llevado adelante con conductas expresas, durante cuatro años no veté una sola ordenanza en la ciudad de Neuquén (Aplausos) y se viene una parte difícil, se complicó, saludar a mi familia que me banca (Aplausos, vivas) Fabiola, mi compañera de vida, mi esposa que hemos compartido tanto tiempo, gracias por la banca, por acompañarme en momentos difíciles, en momentos alegres, porque nos toca en la familia, a mis dos hijos que los adoro, perdón porque muchas veces no estuve y tuvo que ver y van a haber cuatro años más que vamos a tener que tener exactamente, mamá, vieja te quiero mucho y mi hermano, quería decirlo porque la política no es solamente, y nos apasiona a todos, trabajar y resolver problemas y trabajar por el bien del otro pero hay algo que es fundamental que es la familia y hay que destacarlo siempre porque son quienes te acompañan, gracias, gracias (Aplausos) Quiero agradecer principalmente y saludar a los vecinos, a esos vecinos de todos los sectores de la ciudad de Neuquén que nos acompañaron, quiero saludarlos y agradecerles, agradecerles siempre el acompañamiento respetuoso y también el acompañamiento del 16 de abril, ese acompañamiento que sucedió en toda la ciudad de Neuquén, en cada rincón, en cada barrio, en cada lugar que nos demostró una vez más que se terminaron las grietas, que se terminaron el norte y el sur, el este y el oeste, el barrio y el centro, en todos los sectores de la ciudad hemos acompañado y los que no hemos acompañado vamos a seguir trabajando para poder cumplir con el objetivo, quiero decir que llegan tiempos de trabajar juntos, unidos, sin grietas poniendo por el delante el objetivo común y resolver los problemas,

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofre
PROSECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

dejando de lado las pavadas, los palos en la rueda y los agravios y teniendo, como siempre hemos tenido, la bandera de la continuidad de lo que estaba bien, del respeto y del trabajo como principal opción, en estos ciento diecinueve años de la ciudad de Neuquén que la hemos conocido en sus primeros momentos con un caserío, con aquellos pioneros como decía Don Felipe Sapag, con ese esfuerzo, con la fuerza de poder construir una ciudad de transformarla en un pueblo, de un desierto transformarla en una gran posibilidad de crecimiento, en una gran capital y ese fue el trabajo de ellos que a partir de ciento diecinueve años comenzaron a desarrollar un pueblo, luego una ciudad y ahora vamos en busca y en desarrollo de una gran metrópolis, somos los neuquinos los que vamos a desarrollar esa gran metrópolis, con un centro, como lo somos ahora, con un centro comercial, administrativo, industrial, los primeros pasos hacia lo que va a ser la gran metrópolis de la ciudad de Neuquén, que en estos cuatro años lo vamos a lograr sin lugar a dudas, Neuquén tiene alrededor de cuatrocientos mil habitantes y está posicionada para que dentro de más de diez, quince años lleguemos al millón de habitantes, hoy somos la séptima área metropolitana económica de la República Argentina y estamos proyectados llegar a la cuarta área metropolitana, Neuquén es la ciudad más poblada de la región, cuenta con la mejor infraestructura y cabecera de Vaca Muerta, tiene uno de los aeropuertos más concurridos del país, en esto estoy convencido, voy a acompañar al gobernador electo, a Rolando, y vamos a trabajar juntos para que el aeropuerto de la ciudad de Neuquén tenga las herramientas que hace muchos años necesitamos para que cumpla con el objetivo de la capital de la Patagonia y por supuesto puerta de entrada a Vaca Muerta (Aplausos) La ciudad de Neuquén tiene un sistema vial y de conectividad eficiente, un sistema ferroviario en evolución, cuenta con una ubicación estratégica, está estratégicamente ubicada con cinco puertos a seiscientos kilómetros de distancia, tres en el océano Atlántico y dos en el Pacífico conectándola a mercados globales de los más importantes, por supuesto el país desarrolló en su cien por ciento de posibilidad la producción económica en el campo, el litio es incipiente, la economía del conocimiento y el turismo se encuentra en auge pero sin lugar a dudas la exploración de los recursos de Vaca Muerta es el principal capital económico que tenemos en la región, a Neuquén hoy, a nuestra provincia, llegan veinticinco familias por día y en nuestra ciudad el ochenta por ciento decide quedarse a vivir y nosotros nos vamos a preparar para ese desarrollo, Neuquén está y la hemos puesto, todos juntos, en equipo, dentro de las cinco capitales más importantes del país, Neuquén es la que más crece del conglomerado Neuquén-Plottier-Centenario en un treinta y cuatro coma cuatro por ciento luego de Tierra del Fuego, en Neuquén se están construyendo más de ciento veinte edificios en altura, trescientos cincuenta mil metros cuadrados, Neuquén, lo decíamos recién con Rolando, siete de cada diez pesos que recauda la Nación y Provincia, se originan siete en la ciudad de Neuquén, también el mayor aporte del producto bruto geográfico provincial, cantidad de bienes y servicios en un año, seis de cada diez pesos que se producen en la provincia se originan en la ciudad de Neuquén, la provincia y la ciudad de Neuquén solamente le devuelve, la

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofre

PROSECRETARIO LEGISLATIVO

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Nación, de los diez pesos solamente tres, entonces lo que le decía a Rolando y los que les digo, tenemos que trabajar muchísimo unidos para poder que la República Argentina sea solidaria con nuestra gente y con nuestra ciudad para que nos dé los recursos necesarios para acompañar el crecimiento, porque Neuquén le abre los brazos a quienes quieren venir como Norma, mi madre, e Isidoro que en 1970 vinieron y tuvieron un futuro en esta ciudad, queremos seguir siendo la esperanza en la República Argentina y queremos que la República Argentina nos mire a Neuquén con respeto por eso queremos que solamente nos dé lo que nos corresponde para poder desarrollar infraestructura, no gastos corrientes, infraestructura que nos corresponde para que tengan luz, agua, cloacas y electricidad como nos corresponde la gente (Aplausos) Hemos puesto a la ciudad de Neuquén de cara al mundo, hoy Neuquén forma parte de la Cumbre de las Américas, Neuquén se ha conformado a partir de los convenios de ciudades hermanas en esta relación con ver ejemplo que han avanzado y que realmente nos pone en la planificación como posibilidad de seguir adelante, en el caso de ciudades hermanas como es el caso de Houston que lleva adelante la programación de lo que va a ser la ciudad de Neuquén dentro de veinte, treinta años o el caso de la ciudad de Denver o la firma de convenios que hemos realizado con Omar con Puerto Madryn o con Mendoza o con ciudades como Ciudad Autónoma de Buenos Aires, necesitamos tener la experiencia de aquellos que han avanzado rápidamente en diferentes economías y que nos van a permitir el desarrollo de nuestra ciudad mucho más rápido, tenemos que entender que la ciudad de Neuquén tiene que cambiar la matriz productiva, no nos podemos quedar solamente con el gas y el petróleo, un centro administrativo, económico y financiero, tenemos que pensar que la matriz productiva del turismo que estamos desarrollando es una herramienta para los próximos años cuando se terminen esas posibilidades de recursos pero también tenemos que pensar en dos nuevas áreas que vengo a contarles que vamos a desarrollar y alguna ya la estamos haciendo, el caso del polo tecnológico, un polo que dos naves estamos construyendo entre una asociación público y privada, un ejemplo en el país, y eso nos va a permitir el desarrollo de la industria y el conocimiento, la posibilidad que una vacuna sea de Neuquén, que un tratamiento sea en Neuquén, que el desarrollo de Vaca Muerta no solamente sea en Neuquén, sea en Rincón de los Sauces, sea en Cutralco, sea en Zapala y sea en el Parque Industrial de Neuquén (Aplausos) Tenemos que pensar esta nueva economía, esta nueva matriz productiva desde el punto de vista de la industria del conocimiento, hoy de las empresas más importantes que cotizan en el mundo todas son ideas, son proyectos y cómo los neuquinos que somos tan capaces no vamos a tener la posibilidad de llevar delante de una idea a una nueva empresa, por eso estoy orgulloso del Polo Científico Tecnológico que se ha transformado en un parque tecnológico trabajando en conjunto con la provincia y lo vamos a seguir haciendo, este año vamos a inaugurar las dos primeras naves y por supuesto va a ser el puntapié inicial con la firma con el convenio con el Polo tecnológico de Houston para demostrar que estamos poniendo la ciudad de Neuquén en el mundo (Aplausos) y acercando la posibilidad a estos chicos, a los jóvenes,

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofre

PROSECRETARIO LEGISLATIVO

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

a los estudiantes, también quiero anunciar, en frente de ustedes, que vamos a nombrar como presidente de un plan estratégico de economía del conocimiento, por elección del sector privado, a un representante del sector de la economía privada, él va a ser quien va a desarrollar las políticas públicas del Polo Científico Tecnológico y va a desarrollar la planificación, queremos que los privados sean parte fundamental en el desarrollo del conocimiento y del polo tecnológico de nuestra ciudad (Aplausos), saben que nuestra gestión que comenzó hace solo cuatro años y que agradezco por el compromiso y por la confianza, se basó en la plataforma de gobierno, una plataforma de gobierno que como principal objetivo tuvo la oportunidad de poner a consideración de la ciudadanía la votación la primera vez, se nos acompañó, y por supuesto de allí surgió en la plataforma de gobierno el cumplir la palabra, algo que me enseñó mi madre de muy chico y que creo que hemos cumplido con toda la plataforma que habíamos comprometido, solamente a modo de ejemplo voy a dar algunos conceptos pero también quiero decir que lo hemos hecho en conjunto con diferentes sectores sociales y políticos, por eso también te quiero agradecer en esto Omar, y estoy convencido Rolando, nos conocemos mucho y vamos a seguir proyectando este trabajo en equipo juntos, hemos continuado lo que estaba bien, nosotros no rompimos absolutamente nada de lo que había en la Municipalidad, seguimos las políticas públicas que llevaba adelante un gran intendente como Pechi Quiroga y el caso fue de los paseos costeros, había un desarrollo de más de dos kilómetros de paseos costeros y la puesta en funcionamiento de una gran política de Estado, allí llevamos adelante la construcción de veintisiete kilómetros de paseo costero pero además, lo más importante, abrimos las cosas para que de manera igualitaria recuperemos la posibilidad de manera igualitaria, gratuita, tengamos la oportunidad de que definitivamente la ciudad se ponga de cara al río y llegue la igualdad (Aplausos), también mantuvimos la buena administración de la gestión anterior y la mejoramos, manteniendo las cuentas en orden, sin endeudamiento, con un superávit permanente que lo destinamos rápidamente, como saben ustedes a los proyectos que ahora les voy a contar, a los objetivos que hemos logrado pero quiero decir que hace cuatro años somos la ciudad que tenemos menos empleados de tasa en cantidad de porcentaje de habitantes y lo vamos a seguir haciendo, comprometo que en estos cuatro años vamos a seguir teniendo como lo hicimos ahora, hace cuatro años tenemos la misma cantidad de trabajadores y empleados, tres mil ciento ochenta, dentro de cuatro años va a haber tres mil ciento ochenta trabajadores en la función pública y entre los empleados municipales, de esta manera comprometiendo el orden de un tercio del presupuesto siempre a personal y comprometiendo las buenas finanzas y saneadas finanzas que tiene la Municipalidad de Neuquén (Aplausos) Quiero decir que encontramos una caja jubilaria que tenía deficiencias, ustedes ya saben y hoy tenemos una caja jubilaria que es un ejemplo, llevamos adelante el Plan Capital, el plan de obra pública municipal más importante en la historia y lo vamos a continuar porque es fundamental, el Plan Capital y en esto quiero brindar un fuerte aplauso a los trabajadores del sistema público y privado, privado y público de salud que hay que recordarlo porque en la época

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofre

PROSECRETARIO LEGISLATIVO

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

de pandemia fueron los que lucharon por nosotros y siempre los tenemos que tener (Aplausos), el Plan Capital fue quien encendió la chispa porque en ningún momento pararon las obras en la ciudad, nosotros fuimos la primera ciudad que abrió las puertas al comercio y eso permitió que sea la ciudad que primero se encienda y que empiece a trabajar para llevar adelante la economía de las posibilidades laborales, así que el Plan Capital va a seguir proyectando más de los cien kilómetros de cloacas que hemos hecho, pluviales, el agua, las treinta avenidas, las cuatro mil cuadras de asfalto, vamos a seguir con ese programa, el Plan DALE GAS, lo decía hoy Rolando, con mucha razón y lo quiero venir a confirmar y a reforzar, no puede ser que nuestra región, capital, segunda reserva de gas del mundo tengamos personas, familias que todavía no tengan gas en nuestros barrios (Aplausos) hemos llevado adelante el plan DALE GAS, este año lo vamos a finalizar y vamos a trabajar en conjunto con el gobierno provincial en los barrios que tienen tierras provinciales para poder desarrollar un trabajo en equipo y en conjunto para que todos tengan la oportunidad que necesitan los argentinos pero primero, primero los neuquinos (Aplausos), ustedes saben el plan DALE LUZ que lo hemos trabajado en conjunto con la cooperativa Calf, nosotros comprando las luminarias, más de treinta y dos mil luminarias y ellos llevando adelante toda la mano de obra. Creamos el Instituto de Urbanismo y Hábitat, algo que con Jorge Sobich alguna vez dijimos, que le saqué una idea, y esto es totalmente cierto, la verdad que ha sido una herramienta fundamental para el crecimiento planificado de la ciudad, hoy la ciudad hace cuatro años que no tiene asentamiento, que no tiene toma, que no tiene ocupación de tierras públicas o privadas y eso no ha sido casualidad, ha sido fruto del trabajo en conjunto de políticas públicas de acceso a la tierra de manera planificada (Aplausos), nuestro Instituto de Urbanismo y Hábitat ha llevado adelante hasta el momento, y se me decía que nosotros íbamos a fundir la municipalidad, hoy la municipalidad tiene superávit, las cuentas ordenadas y por eso es importante que haya premios a aquellos que nosotros o que administramos bien los recursos públicos, por eso hay que acompañar estas políticas públicas (Aplausos), el Instituto de Urbanismo y Hábitat ha desarrollado la regularización de servicios en barrios que tienen más de veinte años en la ciudad de Neuquén, ha llevado adelante la entrega de más de novecientas tenencias pero además, lo más importante, hemos entregado cuatro mil veintiséis lotes con servicios que le dan dignidad (Aplausos) y ha sido de manera transparente, por sorteo, por las instituciones, para que todos tengan la oportunidad, colegios profesionales, cooperativas de mujeres, cooperativas que hoy nos están acompañando, la posibilidad de los vecinos, los jóvenes neuquinos, las mujeres que son realmente sostén de familia y que van adelante con ese orgullo neuquino, todos han tenido la oportunidad de manera equitativa de tener un lote con servicios pero esto necesita ser profundizado, necesitamos ir mucho más rápido, Neuquén crece y se desarrolla, por eso lo he hablado con el gobernador saliente, con Omar y con el gobernador entrante, Rolando, que tenemos esta planificación de ciudad ordenada y nosotros tenemos la herramienta y el noventa y seis por ciento de quienes han sido adjudicatarios pagan en tiempo y en forma y esto nos permite decir que

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofre

PROSECRETARIO LEGISLATIVO

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

vamos por buen camino, felicitaciones. (Aplausos) Cambiamos el transporte público de la ciudad pero hablando de transporte multimodal llegó el tren y esperemos que continúe porque es una política pública fundamental para la ciudad de Neuquén y para Plottier, que acá está el intendente, de la ciudad de Neuquén y también lo tenemos que pelear, tenemos que luchar para que llegue a la ciudad de Cipolletti como venía prestando ese servicio tan esencial, tenemos también las bicisendas pero algo fundamental, teníamos un colectivo que no funcionaba, que no llegaba a los barrios, que no les permitía a los trabajadores llegar a tiempo y los estudiantes no tenían esa herramienta, nos comprometimos, dijimos que íbamos a tomar la decisión de tener el mejor transporte público de la República Argentina, lo hicimos juntos, la Provincia y el Municipio, el Municipio y la Provincia y hoy tenemos el mejor transporte público de la República Argentina que otorga un beneficio (Aplausos), ciento ochenta unidades que llegan a todos los barrios de la ciudad de Neuquén y que prestan un servicio y una oportunidad a aquellos que más lo necesitan que son los estudiantes de nuestra ciudad y que por supuesto esta decisión del Boleto Estudiantil Gratuito fue tomada por la Provincia y hoy es ley provincial, es un orgullo para nosotros, vamos a seguir trabajando juntos con este sistema que realmente es orgullo, hemos dado los primeros pasos, con mucho respeto, en la economía del turismo, en la ciudad de Neuquén y la verdad que hemos potenciado la ciudad de aquellos tiempos, antes, que ocupaban el fin de semana el veinticinco por ciento de hotelería, hoy estamos por encima del sesenta por ciento los fines de semana y aquellos momentos turísticos como las vacaciones de invierno y las de verano, esto permite una economía nueva en la ciudad que necesitamos y allí fortalecer herramientas fundamentales como la Feria del Libro, eventos como la Fiesta de la Confluencia que son fundamentales para reactivar aquellos que son fundamentales en el comercio, el caso de los gastronómicos, de los comerciantes, de los que tienen restaurantes pero no solamente la hotelería de cinco estrellas sino el carrito, la oportunidad de una familia que tenga la posibilidad de que en esos días tenga la oportunidad en un futuro de un laburo, palabra cumplida, (Aplausos) la Fiesta Nacional de la Confluencia es una gran oportunidad para generar trabajo, de generar desarrollo económico, este año lo vamos a hacer juntos con el gobierno provincial y va a salir cero peso para la administración pública (Aplausos) porque se va a destinar por supuesto a llevar adelante el cobro de una entrada, acompañar a los buenos contribuyentes y también vamos a desarrollar la política pública de que tengamos en esa fiesta nacional la oportunidad de que toda la región, porque no es de la ciudad de Neuquén, es de toda la región, Río Negro y Neuquén, tiene la oportunidad de crecer y desarrollarse y por supuesto la Cámara de Comerciantes siempre acompañándonos y de hotelería. Quiero decir que hemos reforzado la recolección de residuos, que es un excelente servicio que prestamos en la ciudad de Neuquén, ahora también lo hacemos los días feriados y allí necesitamos un esfuerzo de aquellos que son grandes productores o grandes generadores, las familias van a seguir pagando como lo vienen haciendo hasta el momento, el Municipio acompaña con un esfuerzo para que ellos lleven adelante el cobro solamente entre el treinta y el treinta y

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofre

PROSECRETARIO LEGISLATIVO

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

cinco por ciento de la factura pero los grandes generadores tienen que poner el esfuerzo para que sigamos manteniendo este servicio esencial en la ciudad (Aplausos) La revolución deportiva llegó a la ciudad de Neuquén de la mano de los tres polideportivos, dos que ya hemos inaugurado y uno que vamos a inaugurar ahora en los próximos meses y los dos que vamos a proyectar este año, estos es realmente un orgullo más las cincuenta canchas de fútbol de césped sintético y las canchas de jockey, esto permite deporte gratuito bajo techo con oportunidades para chicos y chicas, en el oeste de la ciudad de Neuquén como el caso de San Lorenzo, con Pony allá en el Parque Industrial para que tengan los chicos vivan donde vivan y ahora en Confluencia, las mismas oportunidades y acceso al deporte y le digan no a las drogas y al alcohol, sí al deporte, a la vida sana y a la cultura (Aplausos), hemos desarrollado más de veinte parques en la ciudad pero me quiero detener en el primero y en el último, el primero Jaime de Nevares que era un lugar que habla de nuestra historia que cuando iniciamos dije que no iba a haber un emprendimiento inmobiliario e iba a haber un hermoso parque que hoy lo utilizan para Neuquén emprende, para que tenga la oportunidad de generar trabajo, que lo utilicen los chicos de noche para poder disfrutar de alguna noche de música, de dispersión, que lo usa la familia para desarrollar un parque en el centro de la ciudad de Neuquén y que principalmente pone en valor a Jaime de Nevares, hoy que a veces está medio discutido los derechos hay que poner bien en alto el nombre de Jaime de Nevares y Noemí Labrune (Aplausos) y el último, el Parque de la Familia, también en Parque Industrial, que inauguramos la primera etapa y vamos a inaugurar la segunda, no voy a seguir con los puntos porque prometí que iba a ser bastante corto, así que voy a cortar pero hemos cumplido la plataforma de gobierno y eso, vieja, es palabra cumplida (Aplausos) Quiero hablarles de las políticas de Estado, las políticas de Estado son las políticas que uno no presenta para las próximas elecciones, para los próximos días, son para las próximas generaciones, hemos tomado esa decisión desde la Municipalidad y como ya dije alguna, el boleto estudiantil gratuito, el kit escolar, el guardapolvo es una política de Estado, es algo que se va a mantener porque es un orgullo neuquino tengas la edad que tengas y estudies en el área que estudies, primaria, secundaria, terciaria y universidad nosotros te vamos a acompañar, queremos que estudies, queremos que lleves adelante la oportunidad de desarrollarte (Aplausos) siempre y siempre, siempre pidiendo el rendimiento académico, somos muy, muy duros con ese tema, no permitimos que aquel que no tenga regularidad tenga esta oportunidad porque la verdad que es un esfuerzo que hacen todos los contribuyentes y una esperanza que ponemos todos en el futuro de nuestra ciudad, la segunda política de Estado que quiero remarcar, tanto se habla de bajar los costos de la política, creo que la ciudad de Neuquén ha sido un ejemplo, a partir de una enmienda hemos llevado adelante, que ha sido acompañada por más del sesenta y seis por ciento de los votos, hemos llevado adelante con el acompañamiento de la ciudadanía, pudimos bajarle el costo a la política y dejar de tener elecciones cada dos años, hoy tenemos en la ciudad de Neuquén como en todas las ciudades de la provincia de Neuquén elecciones cada cuatro años, dejamos de tener un

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofre

PROSECRETARIO LEGISLATIVO

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

negocio de la política, una política que permanentemente estaba de campaña y no se dedicaba a trabajar, hoy cada cuatro años, a partir de esa enmienda que apoyó la ciudadanía, tenemos elecciones y nos vamos a dedicar a trabajar que es lo que nos corresponde (Aplausos) Quiero poner en valor las políticas de género, la verdad que la ciudad de Neuquén es un orgullo por la Subsecretaría de Ciudadanía que se creó, la Subsecretaría de la Mujer, con la casa Aliwenko, el observatorio de violencia de mujeres, con todo el acompañamiento, con psicólogos, con asistentes que tenemos en las situaciones de violencia que tiene nuestra ciudad, es un orgullo tener este área dentro de la ciudad de Neuquén y dentro de la Municipalidad, eso es una política de Estado que nunca más tiene que dejarse de poner en valor dentro de la Municipalidad de Neuquén, lo dije recién la relación con la Universidad del Comahue, Beatriz si estas por acá, no te vi pero la verdad mi compromiso de acompañar la Universidad del Comahue, nuestra universidad, la universidad que le da oportunidades a los hijos de los trabajadores de ir para adelante, la universidad que puso puntapié inicial en esta ciudad en una universitaria, nuestra Universidad del Comahue junto a las demás universidades, Universidad de Flores, Universidad de Tecnológica Nacional, todas formando parte del Polo Tecnológico pero a defender nuestra universidad que es la gran oportunidad que tienen los neuquinos de ir para adelante y de tener una oportunidad de tener un título, como Mateo estudia en la Universidad del Comahue, así que vamos siempre con orgullo a defenderla, como lo hice yo y como lo hizo Fabiola (Aplausos) Bueno, qué vamos a hacer, voy solamente a nombrar algunos de los proyectos fundamentales que tenemos por delante, vamos a desarrollar un parque industrial de mil hectáreas para mil empresas en la ciudad de Neuquén pero lo queremos hacer en conjunto, de manera federal, también con Rincón de los Sauces, con los parques industriales que van a haber seguramente en Plaza Huincul y en tantos lugares como el Intendente de Zapala que estaba acá, vamos a acompañar este crecimiento de Vaca Muerta en toda la provincia de Neuquén y en la ciudad de Neuquén nos estamos preparando con un parque industrial de mil hectáreas para mil empresas con toda la logística necesaria. Sectorizado para que tengan una oportunidad que las empresas lleguen se instalen y generen trabajo neuquino, no que se tomen el trabajo de Santa Fe, de Córdoba, de Buenos Aires, no, Vaca Muerta nos pertenece a los neuquinos como lo ha dicho el gobernador Omar y Rolando Figueroa y yo quiero acompañar el crecimiento de nuestra gente con un parque industrial, ese es el primer proyecto que vamos a desarrollar en la ciudad de Neuquén (Aplausos) La nueva avenida Mosconi que la hemos trabajado muchísimo, tanto me preguntaban, terminamos hace muy poco tiempo el proyecto ejecutivo porque una idea se transforma en proyecto y luego ese proyecto, qué es la avenida Mosconi, es bajar definitivamente la Ruta 22, ponerla a nivel y desarrollar un gran pluvial que resuelva definitivamente el escurrimiento del agua en la ciudad, saben que el cambio climático llegó a la ciudad de Neuquén, hoy hemos desarrollado más de cien kilómetros de pluviales en todo el centro de la ciudad, se me preguntaba por qué rompíamos la Avenida Argentina, la rompíamos porque necesitábamos transformar la ciudad con pluviales para

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofre

PROSECRETARIO LEGISLATIVO

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

que tengamos el escurrimiento como ha sucedido en las últimas lluvias que ha sido muy beneficioso todas las obras pero tenemos que ir por más y una obra fundamental es la Avenida Mosconi, un gran pluvial que permita que todo el centro comercial de esa área se pueda escurrir esa agua y allí la oportunidad es generar una gran avenida comercial, de desarrollo económico y que potencie a esta ciudad en una gran metrópolis, ese proyecto lo vamos a presentar, ese proyecto lo hemos presentado en el banco mundial en el Banco Interamericano de Desarrollo y que lo hemos trabajado con Rolando en conjunto y estamos convencidos que la ciudad de Neuquén, a partir del ejemplo de administración que es, vamos a tener las herramientas necesarias de crédito para desarrollarlo este año (Aplausos) Un parque solar de ciento cincuenta megas que estamos trabajando en conjunto con la Cooperativa Calf, el estacionamiento y centro comercial del acceso norte, el shopping a cielo abierto del sector Olascoaga, la nueva terminal de ómnibus y centro de carga en el norte de la ciudad en el inicio de la ampliación del ejido, la ampliación del ejido otra de las políticas de Estado que presentamos a partir de una ley, ocho mil hectáreas eran de la ciudad de Neuquén, las compró un intendente, García, un gran intendente García, un visionario, un planificador y ese intendente nos dio la posibilidad a partir de una ley que presenté y que me acompañó la Legislatura y el Gobernador Omar Gutierrez, a presentar que tengamos la oportunidad de desarrollar a Neuquén en ocho mil hectáreas que les pertenecían, no estamos hablando de que las tierras eran provinciales, ni nacionales, eran de la ciudad de Neuquén, así que en ese lugar también vamos a desarrollar todas las obras que estamos diciendo y todos los proyectos que estamos desarrollando, el Centro de Convenciones El Cisne, como lo hemos hablado va a ser administrado por la Provincia, a mí me da orgullo y nosotros vamos a trabajar en el Museo Nacional de Bellas Artes en también adicionarle al Museo Nacional de Bellas Artes un centro de convenciones para acompañar el crecimiento del turismo de convenciones que tiene la ciudad de Neuquén que realmente es muy potente y muy importante, así que vamos a llevar adelante esa obra también en la ciudad de Neuquén (Aplausos) Vamos a desarrollar un nuevo centro ambiental, es fundamental dentro de tres años o cuatro años se nos termina el desarrollo o la posibilidad de utilidad del Centro Ambiental, tenemos que pensar que en la ciudad de Neuquén no nos puede pasar como en otras ciudades que vienen y tiramos la basura en otra localidad, nosotros tenemos que planificar también en responsabilidad de las ciudades hermanas que vienen y traen la basura a la ciudad de Neuquén, ese centro ambiental va a estar desarrollado en la ampliación del ejido y ese centro ambiental le va a dar la planificación a la ciudad en los próximos treinta años, ese centro ambiental el proyecto ejecutivo se lleva adelante este año y vamos a hacerlo con mucha responsabilidad porque nosotros no queremos que dentro de tres años tengamos que buscar otra localidad o que le digamos a los vecinos que tienen que guardar la basura en el patio de su casa, eso no es responsabilidad, yo vine a gobernar la ciudad de Neuquén comprometiendo y defendiendo el futuro de los vecinos y vecinas de la ciudad de Neuquén, yo defiendo el futuro (Aplausos) Quiero decir que así como comprometí el desarrollo de loteos con

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofre
PROSECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

servicios, el desarrollo de la planificación de regularización del Plan DALE GAS, vengo a comprometer el desarrollo para los próximos cuatro años, seguramente en conjunto, como lo hemos hablado con el gobierno provincial, de diez mil lotes con servicios para la ciudad de Neuquén y eso va a potenciar la inversión privada, acá lo que tenemos que hacer que la ciudad de Neuquén y que el Estado potencie el desarrollo de loteos con servicios de edificación y construcción desde el sector privado, eso es lo que vamos a potenciar en los próximos cuatro años (Aplausos) Tenemos un plan forestal para todo el ejido de la ciudad de Neuquén también que vamos a desarrollar como lo hemos hecho con Parque Norte en la ciudad de Neuquén, creo que es un gran ejemplo, vamos a incorporar cámaras, sensores y dispositivos tecnológicos, la seguridad es un tema que nos preocupa en la ciudad de Neuquén y la verdad que hemos decidido aportar no solamente con expresiones sino con inversiones por eso hemos cambiado el ochenta y cinco por ciento de las luminarias de la ciudad de Neuquén, algo que por supuesto reduce la energía y ayuda al cambio y a la reducción de consumo pero principalmente ayuda a la seguridad, esa inversión de más de cinco mil millones de pesos, de fondos municipales, tiene que ver con acompañar la seguridad, también los portales de ingreso, la visualización de patentes y la verificación de velocidad, pero ahora vamos a incorporar cámaras y sensores en dispositivos tecnológicos para también para acompañar la educación vial, el tránsito en la ciudad, esa información va a ser puesta a consideración y puesta a disposición de la Policía de la Provincia de Neuquén y de la Justicia, sin requerimiento de ellos nosotros no vamos a utilizar esa información y también les quiero decir que Neuquén ha sido la primera ciudad en poner a disposición cámaras de seguridad en colectivos, en taxis y remises, la primera ciudad del país y que también están puestas a consideración (Aplausos) Vengo en este inicio de gestión, de segunda etapa de gestión a presentar con orgullo y con mucha felicidad un trabajo que hemos desarrollado con todo el equipo que me acompaña y que quiero compartir con ustedes, que pongo a consideración de todas las instituciones, todas las organizaciones, todas las vecinales, los vecinos de la ciudad de Neuquén que quieran compartir, hoy vengo a presentar solamente el puntapié inicial para que pongamos en discusión de la ciudad el Plan Estratégico Neuquén 2030 (Aplausos), este es un plan que hemos desarrollado a partir de proyectos que algunos he nombrado y otros que por supuesto por una cuestión de tiempo y de espacio vamos a dejar pero está abierta la posibilidad para hacerlo participativo, para que todos tengan la oportunidad de opinar, el Concejo Deliberante por supuesto que también, todas las instituciones y organizaciones, vamos a trabajarlo por supuesto con la Provincia, algunos proyectos son en conjunto pero es fundamental pensar y planificar la ciudad al 2030, tenemos que desarrollar proyectos que más allá de las personas sigan continuando o sigan teniendo ese hilo conductor en la ciudad, como lo hemos demostrado, políticas de Estado que han desarrollado nuestro gobierno han continuado (Aplausos) Una nueva etapa en Argentina se inicia, seremos los primeros en ponernos a trabajar por un futuro mejor, estaré para hacer más fácil la inversión, facilitar las cosas a la gente, siempre cerca como es nuestra costumbre, seguiremos trabajando en forma transparente,

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofre

PROSECRETARIO LEGISLATIVO

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

dialogando con todos los sectores, soy un demócrata, un demócrata neuquino (Aplausos), un demócrata que respeta y que por supuesto defiende los derechos, defiende las oportunidades de un demócrata neuquino, quiero y queremos todos, lo ha dicho toda la política pero a partir de la excelente relación que me une con el gobernador electo, aquí quien tenga la oportunidad de tener un trabajo, una vivienda, una oportunidad, una empresa tiene que ser para los neuquinos por eso primero tiene que estar Neuquén para el desarrollo y para la oportunidad del crecimiento de nuestra ciudad y eso es lo que vamos a hacer en conjunto, siempre defender las políticas públicas que desarrollen (Aplausos), finalmente para terminar quiero decir que cuarenta años de democracia y en este día tan especial del 10 de diciembre que Raúl Alfonsín eligió en relación a los derechos humanos, Día Internacional de los Derechos Humanos y de los cuarenta años de democracia que hablan de tener tiempo para escuchar, para aceptar las diferentes opiniones y que también se construyan acuerdos a partir de sentarnos con mucha tranquilidad a potenciar principalmente con el objetivo de resolver los problemas quiero hacer honor aquel gran hombre y quiero decir que se tienen que terminar las grietas, nuevamente lo pido y cada vez que tengo la oportunidad de iniciar una Sesión, como es en este caso una segunda etapa de gobierno, decir que terminen con la pavada de la grieta y la pérdida de tiempo de los agravios y pongámonos todos juntos unidos a trabajar, primero en la defensa de Neuquén que lo vamos a hacer en conjunto y después de nuestra hermosa República Argentina que lo necesita (Aplausos) y finalmente quiero cerrar este discurso, que también para mí es histórico como dijo él, un demócrata como Raúl Alfonsín dijo: Si alguien distraído al costado del camino cuando nos ve marchar y nos preguntan hacia dónde marchan o por qué luchan tenemos que contestarles con las palabras del preámbulo, que marchamos, que luchamos para construir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos las mujeres y hombres del mundo que deben habitar el suelo neuquino. Vamos Neuquén. Primero Neuquén. Siempre Neuquén. Muchas gracias. (Aplausos y vivas)

CONCEJALA PRESIDENTA: No habiendo más Puntos en el Orden del Día para su tratamiento, siendo las 19:23 minutos damos por finalizada la octava Sesión Especial 2023. Gracias señor Intendente Mariano Gaido, gracias concejales, concejales y a todas las personas que hoy se acercaron al Concejo Deliberante. Que tengan todos una hermosa jornada. -----

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofre
PROSECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén